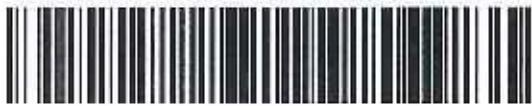




Factura: 001-002-000042457



20202101002P00858



NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRI

EXTRACTO

Escrifura N°:	20202101002P00858						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE AGOSTO DEL 2020, (16:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHOCO VELEZ KLEVER ELISEO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	2100528389	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHOCO VELEZ FRANKLIN ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	2100434832	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	VELEZ ALCIVAR BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	2101017099	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón				Parroquia		
SUCUMBÍOS	NUEVA LOJA- LAGO AGRI				NUEVA LOJA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CHYVELCONSTRUC CIA, LTDA,						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						

NOTARIO(A) NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON NUEVA LOJA- LAGO AGRI



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO



1 2020-21-01-002-P00858

2 ESCRITURA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

3 CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA.

4

5 OTORGADA POR:

6

7 KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ.

8

9 A FAVOR:

10

11 FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ; y, BRAYAN ALEXANDER  
12 VELEZ ALCIVAR.

13

14 CUANTÍA: (USD. 200,00)

15

16 DI DOS COPIAS.-

17 H/V.

18 En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia  
19 de Sucumbíos, Región Amazónica, República del Ecuador,  
20 el dia de hoy cinco de agosto del año dos mil veinte,  
21 ante mí, Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA  
22 SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRIO.- Comparece por una parte  
23 el señor **KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ**, de estado civil  
24 soltero, de ocupación Químico, por sus propios derechos;  
25 y, por otra parte los señores **FRANKLIN ORLANDO CHOCO**  
26 **VELEZ**, de estado civil soltero, de ocupación Tecnólogo,  
27 **BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR**, de estado civil soltero,  
28 de ocupación Bachiller, también por sus propios

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI**



1 derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad  
2 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la  
3 parroquia El Eno, cantón Lago Agrio, provincia de  
4 Sucumbíos; hábiles y capaces para contratar y obligarse  
5 a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme  
6 presentado sus cédulas de ciudadanía que en copias  
7 certificadas adjunto, y me autorizan de conformidad con  
8 el Artículo Setenta y Cinco de la Ley Orgánica de  
9 Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención  
10 de su información en el Registro Personal Único, cuyo  
11 custodio es la Dirección General de Registro Civil,  
12 Identificación y Cedulación, que se agregan como  
13 habitantes, y dicen que convienen en elevar a  
14 escritura pública el contenido de la minuta de Escritura  
15 de cesión de participaciones, que me entregan cuyo tenor  
16 literalmente trascrito es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA**:  
17 Sirvase extender en su registro de escrituras públicas,  
18 ésta de cesión de participaciones, contenida en las  
19 siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA.-**  
20 **COMPARECIENTES**: Comparecen a la celebración de la  
21 presente cesión de participaciones, por una parte el  
22 señor **KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ**, de estado civil  
23 soltero, de ocupación Químico, por sus propios derechos,  
24 a quien en adelante se le podría llamar también  
25 "Cedente"; y, por otra parte los señores **FRANKLIN**  
26 **ORLANDO CHOCO VELEZ**, de estado civil soltero, de  
27 ocupación Tecnólogo, **BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR**, de  
28 estado civil soltero, de ocupación Bachiller, también

## NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI



1 por sus propios derechos, a quienes en adelante se les  
2 podrían llamar también "Cesionarios". Los  
3 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores  
4 de edad, domiciliados en la parroquia El Eno, cantón  
5 Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y  
6 capaces para contratar, como en derecho se requiere.-

7 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **CHYVELCONSTRUC**  
8 **CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Lago Agrio, de la  
9 provincia de Sucumbíos, por instrumento público otorgado  
10 ante el Notario Primero del cantón Lago Agrio, el nueve  
11 de febrero del año dos mil once, e inscrita en el  
12 Registro de la Propiedad del cantón Lago Agrio, el  
13 veintitrés de febrero del año dos mil once.- b) La Junta  
14 General Extraordinaria y Universal de Socios de  
15 **CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA.**, celebrada el cuatro de  
16 agosto del año dos mil veinte.- **TERCERA.- CESIÓN DE**

17 **PARTICIPACIONES:** La cesión de ciento noventa y seis  
18 participaciones del señor **KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ**, de  
19 la compañía **CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA.**, a favor del señor  
20 **FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ**; la cesión de cuatro  
21 participaciones del señor **KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ**, de  
22 la compañía **CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA.**, a favor del señor  
23 **BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR**.- Las transacciones de  
24 la cesiones incluyen todos los derechos habidos y por  
25 haber que correspondan a las participaciones cedidas,  
26 sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier  
27 aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,  
28 etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI**



1 de la compañía CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA., queda  
2 integrado así.-

<u>SOCIOS</u>	<u>NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NÚMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</u>
KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ	200			
FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ	200	196	396	396
BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR		4	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>400</b>	<b>400</b>

3 **CUARTA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de  
4 cada participación en esta cesión es de **UN DÓLAR DE LOS**  
5 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00)** por cada  
6 participación cedida, que el cedente declara haberlo  
7 recibido de los cesionarios a su entera satisfacción,  
8 sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo  
9 posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta  
10 escritura es de **DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
11 **DE AMÉRICA (USD \$200.00)**.- **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:** Se  
12 anexa como habilitante el certificado exigido por el  
13 artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **SEXTA.-**  
14 **GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios e  
15 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta de  
16 los Cesionarios.- Usted, señora Notaria, se servirá  
17 agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) por el  
18 Abogado Manuel L. Valverde, con Matricula Profesional N°  
19 02-1995-3, de la Función Judicial del Ecuador.- Hasta  
20 aquí la minuta que los comparecientes lo ratifican en

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI

*Marta  
Soyada*

1 todas y cada una de sus partes la misma que queda  
2 elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.-  
3 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se  
4 cumplieron todos los preceptos legales del caso; y,  
5 leída que les fue a los comparecientes por mí la  
6 Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto  
7 de todo lo cual doy fe.- Los comparecientes me  
8 presentaron sus cédulas de ciudadanía.-

9

10

11

F. - KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ. -

12

C.C. - 210052638-9.-

13

CEDELENTE

14

15

F. - FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ. -

17

C.C. - 210043483-2.-

18

CESIONARIO

19

20

F. - BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR.

22

C.C. - 210101709-9.-

23

CESIONARIO

24

25

26



27

F. - Dra. Nora Beatriz Culqui García.

28

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LAGO AGRI.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 04 DE AGOSTO DEL 2020.



En el cantón Lago Agrio, a 04 días del mes de Agosto del 2020, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA. Los siguientes socios:

1.-El señor FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ, de estado civil soltero, signado con el numero de cedula de ciudadanía 210043483-2. 2.-El señor KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ, de estado civil soltero, signado con el numero de cedula de ciudadanía 210052638-9.

Preside la sesión el Presidente, el señor KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** La cesión de ciento noventa y seis participaciones del señor KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ, de la compañía CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA., a favor del señor FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ.- por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** La cesión de cuatro participaciones del señor KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ, de la compañía CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA., a favor del señor BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR.- por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

**TERCER PUNTO:** La junta general de socios propone al señor BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR, como nuevo Presidente de la compañía CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción la aprueba por unanimidad.

El señor BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR, acepta la propuesta como Presidente de la compañía CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

  
FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ  
C.C 210043483-2.

  
KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ  
C.C 210052638-9.



ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCS  
2019

CIUDADANO/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTE DE LA JVR





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100526389

Nombres del ciudadano: CHOCO VELEZ KLEVER ELISEO

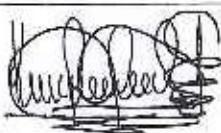


Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBÍOS/LAGO AGRI/EL ENO

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUÍMICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHOCO FAJARDO LAURO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ SEGARRA NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA - SUCUMBÍOS-LAGO AGRI-NT 2 - SUCUMBÍOS - LAGO AGRI

Nº de certificado: 202-329-84307



202-329-84307

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédula

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2100434832

Nombres del ciudadano: CHOCO VELEZ FRANKLIN ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ORELLANA/LA JOYA DE LOS  
SACHAS/LA JOYA DE LOS SACHAS

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1986



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHOCO FAJARDO LAURO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ SEGARRA NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA - SUCUMBÍOS-LAGO AGRI-NT 2 - SUCUMBÍOS - LAGO AGRI

Nº de certificado: 204-329-84330



204-329-84330

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula

Documento firmado electrónicamente





CIUDADANO/A:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

FIRMANTE DE LA JRV

Se otorgó ante mí Doctora Nora Beatriz Culqui García.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRILO, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en la misma fecha de su protocolización de todo lo cual doy fe.-

Dra. Nora Beatriz Culqui García

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON LAGO AGRILO





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cédula

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 2101017099

Nombres del ciudadano: VELEZ ALCIVAR BRAYAN ALEXANDER



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SUCUMBÍOS/LAGO AGRIÓ/NUEVA LOJA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TEC.SERV.CONTAB

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ SEGARRA ROMAN DIGNO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALCIVAR COBEÑA DIGNA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

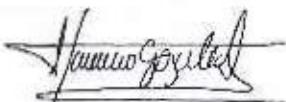
Información certificada a la fecha: 5 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: NORA BEATRIZ CULQUI GARCIA - SUCUMBÍOS-LAGO AGRIÓ-NT 2 - SUCUMBÍOS - LAGO AGRIÓ

Nº de certificado: 207-329-84362



207-329-84362



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula  
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000054531



20202101001000050



NOTARIO(A) SUPLENTE FRANKLIN ALBERTO ABAD CALVA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIOS

RAZÓN MARGINAL N° 20202101001000050

MATRIZ	
FECHA:	13 DE AGOSTO DEL 2020, (12:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CHYVELCONSUC CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2011
NUMERO DE PROTOCOLO:	420

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHOCO VELEZ FRANKLIN ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	2100434832
VELEZ ALCIVAR BRAYAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	2101017099

## A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20202101002P00858

*Franklin Alberto Abad Calva*  
 NOTARIO(A) SUPLENTE FRANKLIN ALBERTO ABAD CALVA  
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN NUEVA LOJA- LAGO AGRIOS  
 AP-264 DP21-CJ-2020-JM



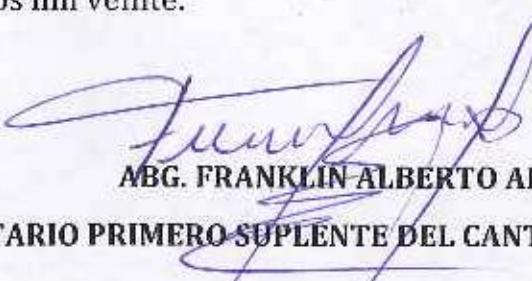
<b>2020</b> AÑO	<b>21</b> PROVINCIA	<b>01</b> CANTÓN	<b>01</b> NOTARIA	<b>000050</b> SECUENCIA
--------------------	------------------------	---------------------	----------------------	----------------------------

DI TRES COPIAS

M/E



**RAZÓN DE MARGINACIÓN.-** Mediante Escritura Pública de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada CHYVELCONSTRUC CIA. LTDA. Celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, a cargo del Doctor José María Barrazaleta Toledo, el nueve de febrero del dos mil once, se sienta razón al margen de la constitución de la compañía, la siguiente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio, el cinco de agosto del dos mil veinte; quedando de la siguiente manera: Otorga el señor **KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ** a favor del señor **FRANKLIN ORLANDO CHOCO VELEZ**, la cantidad de CIENTO NOVENTA Y SEIS (196) PARTICIPACIONES; y Otorga el señor **KLEVER ELISEO CHOCO VELEZ** a favor del señor **BRAYAN ALEXANDER VELEZ ALCIVAR**, la cantidad de CUATRO (4) PARTICIPACIONES.- Doy Fe, en la ciudad de Nueva Loja, hoy trece de agosto del dos mil veinte.

  
**ABG. FRANKLIN ALBERTO ABAD CALVA**  
**NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN LAGO AGRIOS**

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA** certificada, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.

  
**ABG. FRANKLIN ALBERTO ABAD CALVA**  
**NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN LAGO AGRIOS**





ALCALDÍA

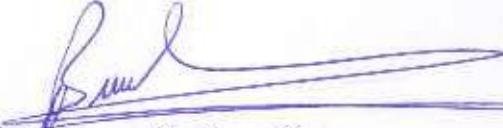
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE LAGO AGRI



## CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **SIETE**, Folio: Dieciséis, bajo el Número: Dieciséis y anotado en el repertorio general con el número: Mil setenta y cinco, queda inscrita la precedente **ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CHYVELCONSTRUC**, otorgada por **CHOCO VELEZ KLEVER ELISEO** a favor de **CHOCO VELEZ FRANKLIN ORLANDO y VELEZ ALCIVAR BRAYA ALEXANDER**

NUEVA LOJA, 13 de agosto de 2020

  
Dr. Bayron Saritama Torres.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LAGO AGRI**

Elaborado por: **ELIZALDE ROCIO**  
FACTURA: 89903  
HORA: 16:23:41



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>